



## **Entre la circulación y el encuentro.**

Un análisis de las interacciones, usos y reglas en la intersección de las avenidas Colón y General Paz

María Victoria Díaz Marengo

Ain Laura Gatica

Luisina Nahilin Alfonso

### **Introducción**

**E**n el presente escrito nos proponemos llevar a cabo una aproximación descriptiva, en la cual articulamos el material empírico obtenido de las observaciones que realizamos, con los aportes teóricos desarrollados en el segundo bloque de la asignatura<sup>1</sup>. Para ello, nos basamos en los siguientes ejes: las interacciones sociales en el espacio público; usos del espacio y reglas sociales; apropiaciones y disputas en el espacio público; y orden y desorden urbano.

Realizamos nuestras observaciones en la intersección de las avenidas Colón y General Paz<sup>2</sup>, en la zona céntrica de la ciudad de Córdoba, en dos días y tres horarios diferentes. Una de las observaciones fue el día jueves 8 de octubre a las 17:30 hs en donde se pudo presenciar la “Marcha por la Salud Mental”. Las otras observaciones se realizaron el día martes 20 de Octubre desde las 9:00 hs hasta las 10:00 hs y desde las 10:40 hs hasta las 11:30 hs.

### **Interacciones sociales en la esquina del Correo Argentino**

En los dos días observamos múltiples interacciones sociales entre individuos en el espacio público, de las cuales haremos hincapié sobre las que llamaron la atención y que además serán articuladas con los planteamientos de Goffman (1979). En la primera observación del día martes a la mañana pudimos ver como dos vendedores ambulantes se instalaron en la esquina del Correo Argentino, en donde estábamos observando. El primero en

---

1 Con excepción del Texto de De Certeau (2000) que pertenece al primer eje de la materia.

2 En las tres observaciones nos sentamos en las escaleras del Correo Argentino.

llegar era un hombre de aproximadamente 60 años que vendía anillos, pulseras y demás bijouterie, que con un gesto llama a un joven de aproximadamente 30 años que luego se instalará con su puesto de anteojos cerca del señor. Detrás del joven llega una muchacha de aproximadamente 30 años que lleva un carrito de bebé y se sienta al lado del puesto de los lentes y conversa con el joven.

Por otra parte la otra compañera<sup>3</sup>, que observa este espacio una hora después, ignora el vínculo posible entre estas dos personas ya que desconoce la situación previa. En este sentido, la compañera observa al joven cerca de su puesto de venta y al mismo tiempo visualiza personas sentadas sobre un banco de cemento al lado de la pared del correo. Entre estas personas hay una muchacha con un carrito de bebé. Sin embargo, en un momento la muchacha se une a la conversación del joven con el otro señor y comienzan a interactuar y sonreír. De esta manera, el joven y la muchacha se quedan próximos físicamente, se dan un beso, él alza al bebé e intercambian miradas y sonrisas. Podemos interpretar esta interacción a partir de los planteamientos de Goffman y reconocer signos de vinculación y marcas que dan cuenta de una posible “relación anclada” entre estas dos personas. En este sentido, en este tipo de relaciones se produce una identificación personal, la cual hace referencia a las características únicas de cada individuo, por parte de un extremo (un individuo) sobre el otro, siendo conscientes estos dos de la misma.

Además es importante mencionar que fueron diferentes signos de vinculación que permitieron a las compañeras inferir una relación. En un principio el “llegar juntos” y luego los gestos y la cercanía corporal. Estos actos y acontecimientos que constituyen los signos de vinculación tienen una función social. Una de estas “funciones-clase” son las marcas como en este caso “los besos”, “las miradas” que exhiben una posible relación íntima en un contexto de terceros.

Por otra parte, en este mismo día observamos una fila de 40 personas que comenzaba a 10 metros de la esquina aproximadamente. Desde nuestra propia subjetividad, inferimos que se trata de personas que iban a cobrar planes sociales del Estado. Una de las compañeras durante la observación escuchó diferentes comentarios de personas que transitaban por la vereda y observaban la fila: “Mira *estos* van a cobrar la asignación”, “Así estamos como país”. Según los planteamientos de Goffman podemos in-

---

3 La palabra compañera hace referencia a las observadoras.

interpretar a estas interacciones como parte de las “relaciones anónimas” ya que estas últimas implican un trato estructurado mutuo entre dos individuos que se identifican a partir de la percepción de una “identidad social”, la cual refiere a grandes categorías sociales como el grupo de edades, el sexo, la clase, entre otras. En este caso la diferenciación social juega como una identidad entre dos personas que no se conocen.



**Imagen 1.** Título: La fila del correo. 20 de octubre de 2015.

Fuente: Fotografía tomada por una de las compañeras desde el ómnibus en su viaje a Ciudad Universitaria.

## **Saltar las vallas, disputar las reglas de la ciudad planificada**

Además de interacciones sociales en el espacio público, observamos una circulación constante de personas. Es importante mencionar que en las cuatro esquinas hay una valla verde de un metro de altura aproximadamente y de distintos largos dependiendo la esquina. Estas vallas junto con los semáforos y las sendas peatonales norman la circulación espacio-temporal de las personas y los vehículos. Según Sennett (2007) los espacios están sobredeterminados en las formas visuales y en sus funciones sociales, estando subordinados a un régimen de orden y control. Esto da como resultado una sobreabundancia de reglas y regulaciones burocráticas que

dan lugar a la ciudad frágil del siglo XX. En esta ciudad la sobredeterminación de los espacios y funciones no permite el crecimiento dialogal entre el presente y el pasado en términos arquitectónicos y sociales. En este sentido, el autor plantea que una ciudad frágil es un sistema cerrado que busca ser equilibrado e integrado y que además homogeniza a la población en la forma de construirla.

Sin embargo pudimos observar que algunas personas saltan las vallas, o caminan por la calle al costado de la vereda y cruzan por otro lado que no es la senda peatonal y en algunos casos los semáforos ya habían dado paso a los autos. En este sentido, las personas no se limitan a la valla ni a los semáforos ni a ninguna otra restricción normativa sino que hacen su camino al andar, no de manera homogénea. Esto puede ser interpretado desde lo que plantea De Certeau (2000) ya que este autor establece que los caminantes en su recorrido van y vienen trazando una ciudad transhumante que es opuesta a la ciudad planificada por los urbanistas. De esta manera en el hacer cotidiano de los sujetos, en las prácticas y los andares se teje la vida social en la ciudad.



**Imagen 2.** Título: Caminantes evitando las vallas. octubre de 2015.

Fuente: Google Street View.

Otra cuestión en la que nos distanciamos de Sennett, a partir de los que observamos, es la transformación de la materialidad en la ciudad ya que este autor establece que “hoy a medida que los usos cambian se destruyen los edificios en vez de adaptarlos; la sobreespecificación de la forma y función vuelve al ambiente urbano moderno especialmente susceptible al deterioro” (Sennett, 2007, s/d). Podemos interpretar que lo planteado por Sennett no se da de la misma manera en el cruce de las avenidas Colón y General Paz ya que la fachada de los edificios, de estas esquinas, dan cuenta de su antigüedad y están “adaptados” al contexto de consumo y comercial; dando así lugar a nuevos usos y funciones de estas estructuras edilicias. Esto lo podemos inferir a partir de la presencia de carteles gigantescos, pantallas luminosas, locales en la planta baja con vidrieras en edificios construidos hace más de 60 años<sup>4</sup>.

### **La Marcha por la Salud Mental: una apropiación del (des)orden urbano**

Duhau y Giglia (2008) nos permiten pensar el espacio público de una manera no determinista, planteando una relación dialéctica entre la estructura del espacio y la estructura de las relaciones sociales, así como también la relación entre el orden socio-espacial y la diversidad de la experiencia metropolitana asociada a dicho orden. En este sentido los autores plantean que “[...] hay que entender las relaciones sociales para leer el espacio [...] y por otro lado, hay que mirar el espacio para entender las relaciones sociales urbanas” (Duhau y Giglia 2008, p. 27). La condición y característica del espacio público nos hablan de una idea dominante de qué es la ciudad y las reglas implicadas para su uso aludiendo a un orden urbano. Así mismo

[...] lo que a primera vista, lo que aparece como incuria y signo de desorden, se explica con base a una lógica, en un orden de las cosas que no es el que podría esperarse como el orden vigente en una metrópoli moderna, si no otro, basado en reglas locales y sui generis (Duhau y Giglia, 2008, p. 15).

---

4 Por ejemplo la sede del Jockey Club que se encuentra en una esquina se construyó en 1946. Actualmente tiene en planta baja un local de “Personal” con puertas vidriadas y carteles de publicidad.

Los autores conciben al espacio urbano, en particular al espacio público, como espacios disputados que en múltiples ocasiones son apropiados por “grupos populares”. Estos planteos pueden ser articulados con lo observado el día jueves donde se presencio la marcha por la salud mental.

El orden socio-espacial que podría considerarse “habitual” en esta intersección de las avenidas parece responder al ritmo impuesto por los semáforos que cambian cada 39 segundos haciendo pasar de manera intermitente a los vehículos y luego a una multitud de personas, quienes a su vez tienen marcado su debido lugar de circulación. Los peatones en la vereda y la senda peatonal, los vehículos particulares y motos en el carril izquierdo de las avenidas, y los colectivos, taxis y remises en el carril derecho. Durante la observación lo que se pudo escuchar de manera constante y fuerte son los sonidos de los motores de los vehículos y las frenadas de los mismos. A partir de las 18:30 pasan dos policías motorizados y el tráfico comienza a disminuir. También se observa que los peatones ya no pasan por la senda peatonal o esperan el semáforo sino que cruzan de manera diagonal la calle y caminan por la misma al lado de la vereda en dirección a la cañada. Además ya no predominan los sonidos de los vehículos sino que se percibe a lo lejos los ruidos de los redoblantes, tambores provenientes del oeste. De repente irrumpe la marcha, las personas colmaron la totalidad del ancho de la avenida y parte de las veredas. Los sonidos que predominan son los instrumentos de percusión y los cantos con la consigna de “¿Dónde está la salud mental?” Se observan varias banderas de diferentes tamaños, colores y frases que la portan distintas personas que en la mayoría de los casos llevan la remera de su agrupación. La marcha continúa su camino doblando por la General Paz y los policías habilitan el tránsito dando lugar a la dinámica que podemos denominar “habitual”.

Entendemos esta marcha como una de las múltiples apropiaciones del espacio público, en donde los peatones “rompen con el orden habitual de su circulación”, disputando este espacio que podemos considerar central en la ciudad de Córdoba, con el objetivo de hacer visible y manifestar una demanda concreta: el derecho por la salud mental. Esta apropiación y disputa del espacio generó no solo un impacto visual por su masividad, sino también auditivo haciendo predominante un sonido “no habitual” en Colón y General Paz. Es importante agregar que para realizar este análisis de la marcha como un modo de apropiación, además de tener en cuenta los planteos de Duhau y Giglia, tomamos el concepto de apropiación desa-

rrollado en el texto de María Ana Portal (2009). Este se entiende como un proceso a través del cual los grupos sociales “hacen suyo” el espacio, generando de ese modo significados sobre ese espacio, sentidos de pertenencia e identificaciones particulares. De esta manera podemos entender que las personas que estaban en la marcha se apropiaron de este espacio, colmando la avenida Colón, generando otro sentido que no es el de circulación, sino de él lucha por una causa común.

Los planteamientos de Duhau y Giglia nos permitieron desnaturalizar la idea de normalidad de un espacio público ya que estos buscan entender a la experiencia de la metrópoli como experiencia de lo cotidiano, lo común y corriente. En este sentido a los autores les interesa

[...] comprender el funcionamiento normal de las prácticas urbanas. Desde este punto de vista, lo delirante y caótico si es que son percibidos como tales se inscriben en la cotidianeidad, como unos ingredientes más de lo que puede considerarse normalmente esperable (Duhau y Giglia, 2008, p. 30).

De esta manera podemos establecer que tanto la observación y la experiencia personal en la ciudad nos permitieron comprender que en este espacio central, también es “normal” y “esperable” que sucedan estos acontecimientos masivos que irrumpen con lo que podría ser considerado como la “habitual” circulación.

Así mismo pudimos observar que la marcha también tiene un ritmo y un orden de desenvolvimiento que a primera vista puede parecer “un desorden” sin embargo tiene cierta lógica de organización basada en otras reglas. Esto lo podemos inferir no solo por la observación, sino también por la experiencia personal de haber participado en múltiples marchas. En este sentido, coincidimos con los planteamientos de los autores en que “entender el (des)orden en la metrópoli implica penetrar en los modos de funcionamiento de estos diversos órdenes, como una realidad compleja” (Duhau y Giglia, 2008, p. 15).



*del desorden: habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores,  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

De Certeau, Michel (2000). “Andares de la ciudad” y “Relatos de espacio”.  
En *La invención de lo cotidiano I*. México: ITESO.

Goffman, Erving (1979). “Signos de vinculación”. En *Relaciones en público*.  
*Microestudios del orden público*. Madrid: Alianza.

Portal, María Ana. (2009). Las creencias en el asfalto. La sacralización  
como una forma de apropiación del espacio en la ciudad de Méx-  
ico. En *Cuadernos de antropología social*, (30), 59-75.

Sennett, Richard (2007). “La ciudad abierta”. *Otra Parte*, 11, s/d. [https://  
www.revistaotraparte.com/op/pensamiento-urbano/la-ciudad-abierta/](https://www.revistaotraparte.com/op/pensamiento-urbano/la-ciudad-abierta/)